Entregable No. 1 Autodiagnóstico e identificación de acciones de fortalecimiento

Asociación Nro: 38
“Asociación de usuarios acueducto vereda Paloquemao parte alta”
Municipio de Zipacón.

	Convenio de Asociación No. 2849 de 2024 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Corporación Agua Somos en la ejecución del proyecto "Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá.	

FASE 2 AUTODIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AMBIENTAL.

PRODUCTO: CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CON INFORMACIÓN SECUNDARIA

1. Contextualización del municipio

1.1 Nombre del municipio:
Zipacón

1.2 Departamento:
Cundinamarca

1.3 Código DANE:
25898

1.4 Coordenadas Geográficas:

El municipio de Zipacón se encuentra ubicado en la Provincia de Sabana Occidente, en el departamento de Cundinamarca, específicamente en las coordenadas 4°45′36″N 74°22′47″O. A continuación, se presenta la figura que ilustra su localización. (Alcaldía municipal de Zipacón, 2025)

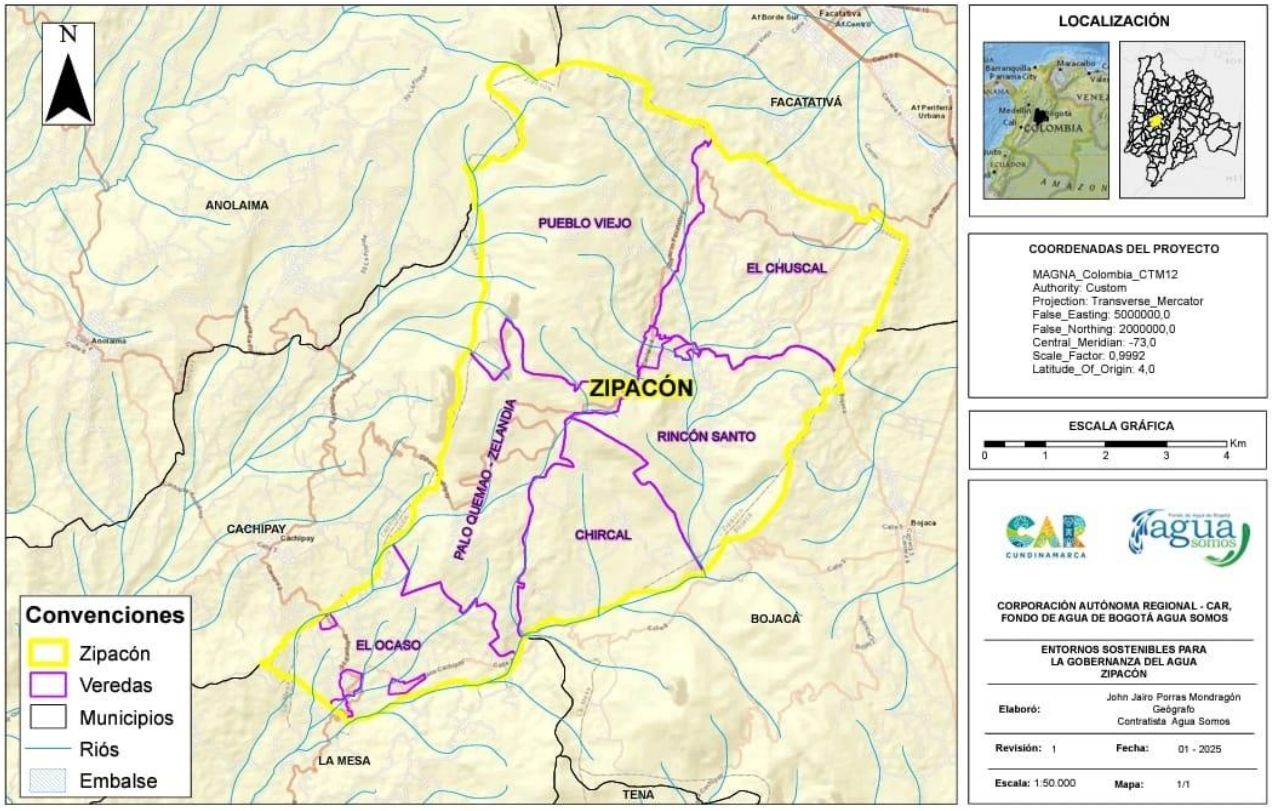


Figura 1. Localización municipio de Zipacón en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016).

1.5 Superficie (Km2):

El municipio de Zipacón, ubicado en el departamento de Cundinamarca, Colombia con una extensión territorial aproximada de 55 km² (Alcaldía municipal de Zipacón, 2025)

1.3 Historia:

Zipacón es un municipio con una historia que data de tiempos prehispánicos. Su nombre, de origen muisca, significa *"Fin de la altiplanicie"*. Antes de la llegada de los españoles en 1537, Zipacón era un importante asentamiento muisca, bajo el dominio del Zipa de Bacatá. Durante la Colonia, fue un centro agrícola y ganadero, con la evangelización de los frailes franciscanos.

En la época de la independencia, Zipacón apoyó a los patriotas, aunque no fue un epicentro de la lucha. Después de la independencia, se consolidó como un municipio agrícola. En el siglo XX, el ferrocarril y nuevas vías de comunicación impulsaron su economía, aunque la desaparición del ferrocarril afectó su movilidad.

Hoy, Zipacón es conocido por su riqueza natural, historia y tranquilidad. Su economía sigue siendo agrícola, pero también ha desarrollado el turismo ecológico y cultural, destacándose por sus paisajes montañosos y su arquitectura colonial. (Alcaldía municipal de Zipacón, 2025)

1.4 Límites:

El municipio de Zipacón limita geográficamente con los siguientes municipios (Alcaldía municipal de Zipacón, 2025):

- Norte: Subachoque y El Rosal.
- Sur: San Francisco de Sales.
- Oriente: Bojacá y Facatativá.
- Occidente: Anolaima y La Mesa.

1.5 Centros Poblados y veredas:

El municipio de Zipacón se organiza territorialmente en varias veredas (Concejo municipal de Zipacón, 2025) y un casco urbano, las veredas que conforman Zipacón son:

- Pueblo Viejo
- El Chuscal
- Rincón Santo
- Paloquemao
- El Chircal
- El Ocaso
- Laguna Verde
- Cartagena
- La Cabaña

- San Cayetano
- La Capilla

2. Contexto Físico y Ambiental

2.1 Geomorfología y Relieve

2.1.1 Descripción

El relieve de Zipacón es variado, con zonas que van desde áreas planas hasta terrenos moderadamente ondulados y montañosos. Las áreas de uso agropecuario mecanizado o intensivo se localizan en sectores con relieve plano, especialmente en la vereda Laguna Verde, en límites con el municipio de Cachipay. Por otro lado, las zonas agropecuarias semi-intensivas o semi-mecanizadas, caracterizadas por suelos de mediana capacidad agrológica y relieve moderadamente ondulado, se encuentran en el nororiente del municipio, abarcando las veredas El Chuscal y Rincón Santo.

Formaciones Geomorfológicas: Zipacón está enclavado en una de las numerosas montañas andinas del altiplano cundiboyacense. La región presenta una combinación de materiales de deposición y productos de alteración, influenciados por la exposición relativa, la forma del relieve y la altitud, factores que inciden en el drenaje y en los procesos morfogenéticos que dieron origen a los suelos locales.

Tabla 1. Geomorfología municipio de Zipacón.

TIPO DE MACRORELIEVE	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	%	PROCESOS GEOMORFOLÓGICOS
MONTAÑOSO ESTRUCTURAL	Zonas de escarpes y pendientes elevadas (>50%) con suelos derivados de materiales metamórficos y sedimentarios, propensas a erosión severa.	3200	24,1	Erosión severa, deslizamientos, solifluxión.
MONTAÑOSO DENUDACIONAL	Vertientes y laderas con pendientes >12%, modeladas por procesos erosivos, conformadas principalmente por colinas y laderas.	2800	21,1	Erosión laminar, movimientos en masa.
MIXTO DENUDACIONAL ESTRUCTURAL	Relieve con pendientes >25%, suelos poco profundos y alta susceptibilidad a erosión acelerada.	3500	26,3	Erosión acelerada, desprendimientos de suelo y roca.
DEPÓSITOS COLUVIALES	Depósitos coluviales formados por acumulación de materiales arrastrados por gravedad, predominando en colinas y valles con pendientes <12%.	1400	10,5	Solifluxión, acumulación de depósitos coluviales, deslizamientos.
ALTIPLANO (PLANICIE Y TERRAZAS)	Áreas planas elevadas formadas por depósitos fluviales antiguos, evidencias de antiguos cauces de ríos.	800	6	Compactación del suelo, erosión moderada.
VALLES ALUVIALES INTRAMONTAÑOS	Zonas bajas y planas entre montañas, formadas por depósitos aluviales recientes, generalmente asociadas a quebradas y humedales.	600	4,5	Inundaciones localizadas, acumulación de sedimentos.

Fuente: (Alcaldía de Zipacón, 2025)

2.1.2 Altitud media (m.s.n.m)

El municipio de Zipacón presenta una altitud media de aproximadamente 2.550 metros sobre el nivel del mar (m s. n. m.).

La cabecera municipal se encuentra a una altitud de 2.500 m s. n. m.

La topografía del área muestra variaciones significativas de altitud, con un rango que oscila entre 1.352 m y 3.230 m s. n. m. (Alcaldía municipal de Zipacón, 2025)

2.1.3 Principales características geográficas

Hidrografía:

- Río Apulo: Principal corriente hídrica que atraviesa el municipio.
- Quebradas Destacadas: El Molino, Manjui, Salitre, Monte Verde, Arzobispo, Agua Fría, San Miguel, Agua Regada, La Jaula y La Salada.

Estas características geográficas hacen de Zipacón un municipio con una diversidad natural notable, influenciada por su variada topografía y recursos hídricos, lo que contribuye a su riqueza cultural y ambiental. (Concejo municipal de Zipacón, 2025).

2.1.4 Cuencas y subcuencas hidrográficas

En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, las principales cuencas y subcuencas hidrográficas identificadas son:

- Cuenca principal: Río Apulo.
- Subcuencas y microcuencas:
  - Quebrada El Molino
  - Quebrada Manjui
  - Quebrada Salitre
  - Quebrada Monte Verde
  - Quebrada Arzobispo
  - Quebrada Agua Fría
  - Quebrada San Miguel
  - Quebrada Agua Regada
  - Quebrada La Jaula
  - Quebrada La Salada.

Estas fuentes hídricas son fundamentales para el abastecimiento de agua, la agricultura y la conservación ambiental del municipio. Además, forman parte de los objetivos estratégicos de protección y restauración en el marco del desarrollo sostenible de Zipacón (Concejo municipal de Zipacón, 2025).

2.2 Clima

2.2.1 Tipo de clima:

- Temperatura Promedio: 14°C.

Pisos Térmicos:

- Clima Frío: predomina en la mayor parte del municipio.
- Clima Medio: presente en áreas como la inspección de El Ocaso.

(Alcaldía municipal de Zipacón, 2025)

2.2.2 Temperatura media anual (0C):

La temperatura media es de aproximadamente 14°C. Esta temperatura corresponde a su clima templado frío, característico de su altitud y ubicación en la provincia de Sabana Occidente (Alcaldía municipal de Zipacón, 2025).

2.2.3 Precipitación media anual (mm)

La precipitación es de aproximadamente 1.500 mm anuales, con una distribución bimodal caracterizada por dos temporadas lluviosas: abril-mayo y octubre-noviembre, influenciada por su ubicación en la provincia de Sabana Occidente (Alcaldía municipal de Zipacón, 2025).

2.2.4 Fenómenos meteorológicos extremos

Capacidad adaptativa: 80,12% En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, los principales fenómenos meteorológicos externos identificados son:

- Áreas amenazadas por fenómenos hidrometeorológicos: El 57,65% del área total del municipio (5.404 Ha) está expuesto a fenómenos naturales, según el análisis del IDEAM y el SGC.

- Tipos de fenómenos identificados:
  - Incendios forestales: especialmente en épocas de sequía.
  - Inundaciones: asociadas a las temporadas de lluvias.
  - Deslizamientos: en zonas de ladera, producto de lluvias intensas.

- Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático (IVCC):
  - Amenaza: 45,18%
  - Sensibilidad: 37,83%
  - Vulnerabilidad: 14,52%.

Estos fenómenos son monitoreados como parte de la gestión del riesgo municipal, con acciones dirigidas a prevenir emergencias y fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad (Concejo municipal de Zipacón, 2025).

2.3 **Recursos Naturales**

2.3.1 Recurso Hídrico

En lo referente a los recursos hídricos, el municipio de Zipacón se encuentra en la cuenca del río Bogotá, específicamente en la subcuenca del río Apulo. Esta subcuenca abarca varios municipios, incluyendo Zipacón. Los principales afluentes que atraviesan el municipio incluyen el río Apulo y diversas quebradas menores que contribuyen al caudal de la cuenca. La jurisdicción municipal la recorren entre otras las siguientes quebradas y ríos, siguiendo una dirección Norte – sur:

Quebrada Manjui: nace en el cerro del mismo nombre y atraviesa la parte urbana del barrio la Estación, dando nacimiento al río Apulo, que en su parte alta se conoce como quebrada el Molino.

Quebrada Monte Verde: nace en la parte Norte del cerro Tablanca y drena hacia el municipio de Cachipay, desembocando en la quebrada el salitre.

Quebrada el Salitre: nace en el cerro Tablanca jurisdicción del municipio de Zipacón, sector Goteras, siendo su recorrido oriente – occidente, hacia el municipio de Cachipay, desembocando en el río Bahamón.

Quebrada Agua Regada: ns el límite municipal entre Zipacón y Cachipay y nace cerca al sector denominado Paloquemao, recorriendo el municipio en sentido suroeste. En el sector de la Cabaña, recibe el nombre de quebrada San Miguel, la cual drena directamente al río Apulo.

Quebrada Arzobispo: nace en el sector denominado Paloquemao, en la hacienda el Trébol, realizando su recorrido en sentido Norte – sur, vertiendo sus aguas al río Apulo.

Quebrada Agua Fría: nace en cercanías de la hacienda Nebraska, vereda Rincón Santo, realizando un recorrido en sentido Norte – sur, pasando por la granja Sebastopol y la hacienda Arabia.

Quebrada la Salada: nace en el sector Puerto López, localizado en el municipio de Cachipay, y pasa por la parte baja del sector la Capilla, desembocando directamente al río Apulo.

Río Apulo: como el drenaje principal, que sirve como límite entre los municipios de Bojacá, La Mesa y Zipacón. El río Apulo nace en el cerro Manjui, a una altura sobre el nivel del mar de 3000 metros; en su recorrido pasa por jurisdicción de los municipios de Anolaima, Zipacón, Bojacá, Cachipay, Zipacón, La Mesa, Anapoima y Apulo (Aldía Municipal de Zipacón, 2024).

La red hídrica de Zipacón desempeña un papel crucial en el abastecimiento de agua para consumo humano y actividades agrícolas. Sin embargo, la infraestructura existente presenta desafíos significativos. Una evaluación del sistema de acueducto en la cabecera municipal reveló deficiencias en la infraestructura y en la calidad del agua suministrada. La tubería principal, con más de 30 años de antigüedad, ha sufrido rupturas que han dejado sin servicio de agua a la comunidad durante días. En octubre de 2024, una ruptura en la tubería principal provocó una interrupción del servicio por tres días, evidenciando la necesidad urgente de un plan de acción efectivo para restablecer y mantener el suministro de agua.

Además de los problemas de infraestructura, la calidad del agua se ve afectada por actividades agrícolas en la región. El uso de plaguicidas y otros químicos ha contribuido al deterioro de los suelos y a la contaminación de

las fuentes hídricas. La pérdida de cobertura vegetal nativa, reemplazada por plantaciones de eucaliptos, pinos y acacias, ha afectado negativamente el nivel freático y la disponibilidad de agua. Proyectos como la creación de corredores socio-ecológicos buscan restaurar la vegetación nativa y mejorar la sostenibilidad del recurso hídrico en áreas como la vereda El Chuscal (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, 2024).

2.3.2 Flora:

La flora está caracterizada por una diversidad significativa debido a su ubicación en la provincia de Sabana Occidente y su variada altitud (Concejo municipal de Zipacón, 2025) :

Tipos de cobertura vegetal y flora característica:

- Bosques Andinos: Conformados por especies como robles, alisos, cedros y laureles.
- Áreas de Bosque Secundario: Compuestas principalmente por vegetación de recuperación, con especies nativas como arrayanes y guayacanes.
- Zonas de Vegetación Ribereña: A lo largo de quebradas y ríos, con especies como sauces y juncos.
- Pastizales y Áreas de Cultivo: Ocupan parte de la zona rural, alternándose con vegetación nativa

2.3.3 Fauna:

La fauna está representada por diversas especies, reflejando la riqueza de su ecosistema andino. Según el (Concejo municipal de Zipacón, 2025)":

Fauna Silvestre:

- Mamíferos: zorros, ardillas, cusumbos y comadrejas.
- Aves: cucaracheros, colibríes, turpiales y búhos.
- Reptiles: lagartijas y serpientes pequeñas, características del ecosistema montañoso.

Por otro lado, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Información de Alertas Tempranas Tremarctos Colombia 3.0, se encuentran las siguientes especies:

Aves: Diglossa humeralis, Gallinula chloropus, Myioborus ornatus, Petrochelidon pyrrhonota, Zonotrichia capensis, Buteo platypterus, Carduelis psaltria, Carduelis spinescens, Catamenia analis, Catharus minimus, Colibri coruscans, Diglossa albilatera, Diglossa cyanea, Diglossa humeralis, Dubusia taeniata, AElaenia frantzii, Lesbia nuna, Mecocerculus leucophrys, Myiotheretes fumigatus, Synallaxis subpudica, Thraupis cyanocephala, Troglodytes aedon, Zonotrichia capensis, Ardea alba, Bubulcus ibis, Calidris melanotos, Carduelis psaltria, Carduelis spinescens, Catamenia analis, Chrysomus icterocephalus, Colibri coruscans, Coragyps atratus, Egretta thula, Aves Falco sparverius, Fulica americana, Gallinago nobilis, Hirundo rustica, Mimus gilvus, Orochelidon murina, Petrochelidon pyrrhonota, Podilymbus podiceps, Progne tapera, Pyrocephalus rubinus, Riparia riparia, Sturnella magna, Tachybaptus dominicus, Tringa solitaria, Troglodytes aedon, Tyrannus melancholicus, Zenaida auriculata, Zonotrichia capensis

Mamíferos: Akodon bogotensis, Cryptotis thomasi, Rhipidomys fulviventer, Thomasomys laniger.

Tabla 2. Fauna amenzada muncipio de Zipacón.

Nombre común [1]	Nombre científico	Estado UICN [2]	SiB Colombia [3]
Coatí/Cusumbo andino	Nasuella olivacea	NT	-

Fuente: Elaboración propia.

VU: Vulnerable
LC: Least Concern (Baja preocupación)
NT: Near threatened (Casi amenazada)

2.4 Uso del Suelo

2.4.1 Cobertura y uso del suelo

Tabla 3: Cobertura y uso actual del suelo.

Descripción	Hectáreas (Ha)	Porcentaje (%)
Uso adecuado del suelo	4045,59	72,65
Sobreutilización (uso más intenso que la vocación natural)	741,93	13,32407863
Subutilización (uso menor al potencial agroecológico)	468,07	8,405916305
Áreas pantanosas (afectadas por cultivos o pastos)	286,55	5,146057892
Obras civiles (uso inadecuado para proyectos urbanos)	26,2	0,470517246

Fuente: (Concejo municipal de Zipacón, 2025)

2.5 Áreas protegidas

2.5.1 Área y tipo

En Zipacón, Cundinamarca, existen varias áreas forestales protectoras que desempeñan un papel fundamental en la conservación de los ecosistemas y los recursos hídricos.

[1] https://colombia.inaturalist.org/observations/251831297
[2] IUCN Red List of Threatened Species
[3] Lista de especies silvestres amenazadas Resolución 0126 de 2024.xlsx - Hojas de cálculo de Google

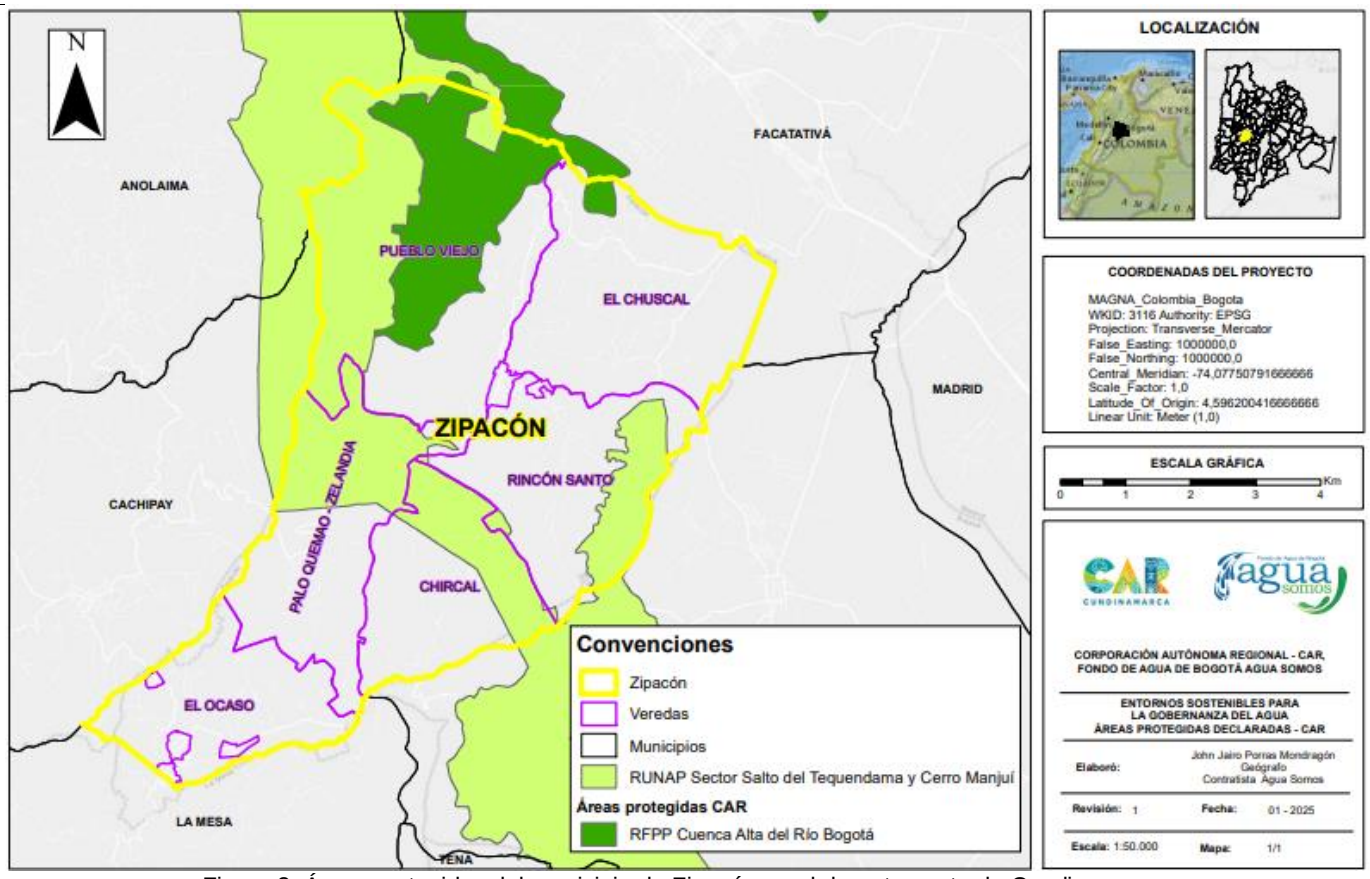


Figura 2. Áreas protegidas del municipio de Zipacón en el departamento de Cundinamarca.
Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de (IGAC, 2016).

1. Distrito de Manejo Integrado (DMI) Cerro de Manjuí
   - Constituye una de las principales áreas de protección forestal en Zipacón.
   - Es un ecosistema estratégico con una gran biodiversidad y un papel clave en la regulación hídrica.
   - Abarca una extensión significativa del municipio y colinda con otros municipios como Facatativá y Anolaima.

2. Reserva Forestal Protectora Productora (RFPP) Cuenca Alta del Río Bogotá
   - Incluye una gran extensión de bosques andinos en Zipacón.
   - Su objetivo es la protección de la cobertura boscosa para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica.
   - Es una zona prioritaria para la conservación dentro de la planificación ambiental del municipio.

3. Zonas de conservación hídrica y forestal
   - Río Apulo y sus afluentes: Incluyen la quebrada Manjuí, Monte Verde, Salitre, Agua Regada y Arzobispo, que son ecosistemas con coberturas boscosas de importancia estratégica.

- Sector Laguna Verde y Vereda El Tolú: Son áreas con bosques y humedales afectados por procesos de degradación, por lo que se consideran zonas prioritarias para la restauración (Aldía Municipal de Zipacón, 2024)

2.6 Problemas Ambientales

2.6.1 Contaminación, deforestación, etc.

El municipio de Zipacón enfrenta diversas problemáticas ambientales que afectan tanto a la salud de la población como a su entorno natural. La calidad del agua en la cabecera municipal presenta deficiencias significativas, lo que impacta negativamente tanto la salud pública como la biodiversidad local. Además, la gestión de residuos sólidos es insuficiente, lo que contribuye a la contaminación del suelo y el agua, generando riesgos para la salud de los habitantes. A ello se suma la expansión agroindustrial y urbana no planificada, que ha provocado una alarmante deforestación y pérdida de hábitats naturales, afectando gravemente la biodiversidad y los servicios ecosistémicos esenciales para el equilibrio ambiental del municipio. (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)., 2025)

2.7 Ecosistemas estratégicos

El mapa de Ecosistemas Estratégicos de Zipacón resalta las áreas de importancia ecológica dentro del municipio, identificando zonas de bosque estable, las cuales desempeñan un papel crucial en la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica. El territorio de Zipacón está enmarcado dentro de un contexto ambiental relevante, con conexiones ecológicas hacia municipios vecinos como Bojacá, Anolaima, Cachipay, Facatativá, La Mesa y Tena, lo que refuerza la necesidad de una gestión integrada para su protección, como se presenta en la siguiente figura:

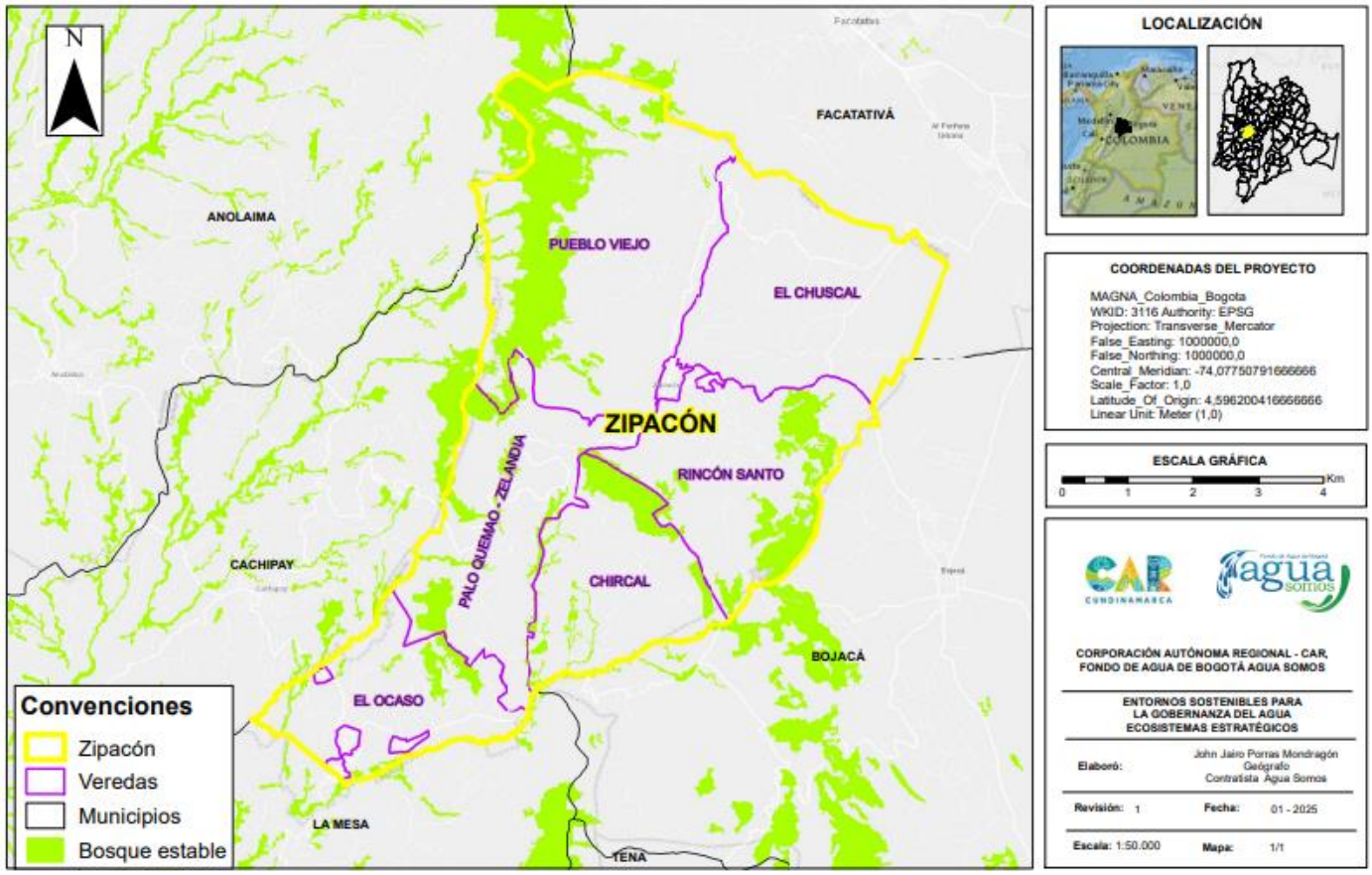


Figura 3. Ecosistemas estratégicos municipio de Zipacón
Fuente. Elaboración propia a partir de (MADS, 2020).

3. Aspectos demográficos y sociales

3.1. Población total

La población total del municipio de Zipacón, Cundinamarca, según él (Concejo municipal de Zipacón, 2025) y el (DNP, 2025), es de 5.022 personas.

- Hombres: 2.559 (51%)
- Mujeres: 2.463 (49%) .

3.2 Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional del municipio de Zipacón, Cundinamarca, según él (Concejo municipal de Zipacón, 2025), es negativa:

Decrecimiento poblacional del -1% entre 2010 y 2020, equivalente a una pérdida promedio de 28 habitantes por año, acumulando una reducción total de 276 habitantes en los últimos 10 años (Concejo municipal de Zipacón, 2025).

3.3 Densidad de la población (hab/km2)

La densidad poblacional del municipio de Zipacón es de 106,58 habitantes por km², según el último reporte del DNP de 2022. (DNP, 2025).

3.4. Población Urbana:
La población urbana es de 2,256 habitantes según el censo de 2020, lo que representa el 38.49% de la población total. (DNP, 2025)

3.5 Población Rural

La población rural es de 3.606 habitantes según el censo de 2020, lo que representa el 61,51 % de la población total. (DANE, 2025)

3.6 Estructura Sociodemográfica

3.6.1 Pirámide poblacional

La pirámide poblacional de Zipacón es regresiva, con una base estrecha y una cúspide ancha, lo que indica un bajo crecimiento poblacional y un envejecimiento progresivo. La población infantil (0-14 años) representa solo 18.3%, reflejando una baja natalidad, mientras que la población joven y en edad productiva (15-39 años) es del 34.9%, aunque con una alta tendencia a migrar. La población adulta (40-59 años) constituye el 23.9%, siendo el grupo más estable, y los adultos mayores (60+ años) alcanzan el 22.9%, confirmando el proceso de envejecimiento. Se proyecta que en los próximos años la población mayor siga en aumento, mientras que la proporción de niños y jóvenes continúe disminuyendo.

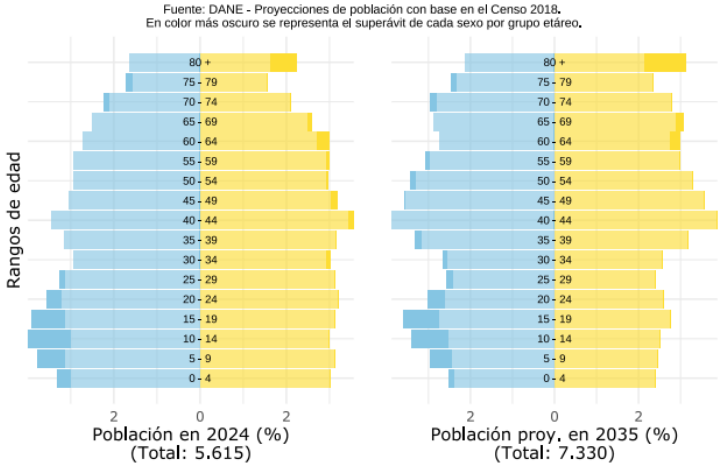


Figura 4. Pirámides poblacionales (2024 y 2035), Municipio de Zipacón
Fuente: (DNP, 2025)

3.6.2. Grupos étnicos

De acuerdo con el Censo 2018 del DANE, el municipio de Zipacón presenta una población étnica reducida (DNP, 2025):

Distribución de Grupos Étnicos:

- Población afrocolombiana, negra o mulata: 13 personas.
  - Hombres: 9 (69,23%).
  - Mujeres: 4 (30,77%).

- Distribución por edades de la población afrocolombiana:
  - 0 a 4 años: 2 personas (15,38%)
  - 5 a 9 años: 2 personas (15,38%)
  - 10 a 14 años: 2 personas (15,38%)
  - 20 a 24 años: 1 persona (7,69%)
  - 25 a 29 años: 1 persona (7,69%)
  - 30 a 34 años: 2 personas (15,38%) .

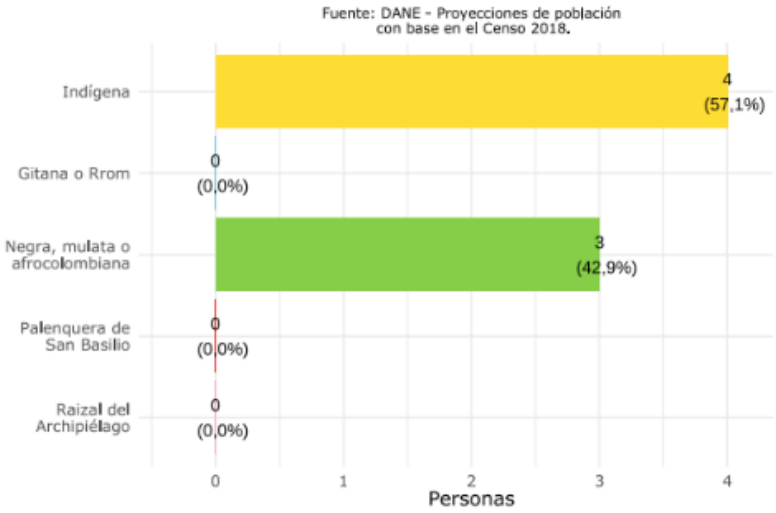


Figura 5. Población étnica Municipio de Zipacón
Fuente: (DNP, 2025)

3.6.3. Indicadores de pobreza multidimensional

Índice de Pobreza en Zipacón, Cundinamarca (DANE, 2025) :

Pobreza Multidimensional (IPM):

- Total municipal: 20,5%.
  - Zona urbana (cabeceras): 14,7%.

- Zona rural y centros poblados: 22,8%.

3.6.4 Cultura y Tradiciones

Zipacón, conocido como la "Villa Cultural de Cundinamarca", destaca por su rica herencia cultural y tradiciones ancestrales. Históricamente, fue un territorio Chibcha de gran relevancia precolombina, y su nombre significa "Aliado de nuestro padre". El municipio celebra diversas festividades, como el Festival de Orquídeas, el Festival Departamental de Danzas, el Festival de Música Clásica, el Festival Departamental de Coros y las Ferias y Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Amor Hermoso.

Además, cuenta con seis escuelas de formación artística en música, danza, teatro, circo y pintura. Entre sus bienes patrimoniales destacan la Capilla Doctrinera, la Biblioteca Municipal y seis Bienes de Interés Cultural de ámbito nacional. Para preservar su memoria histórica, se ha elaborado un documento basado en relatos comunitarios y se ha creado el Consejo Municipal de Cultura, encargado de fomentar y salvaguardar las tradiciones locales. Esta riqueza cultural posiciona a Zipacón como un referente patrimonial en Cundinamarca, comprometido con la conservación de sus costumbres y el fortalecimiento de su identidad cultural. (Concejo municipal de Zipacón, 2025).

3.6.5 Organizaciones sociales (JAC y acueductos)

En el municipio de Zipacón, Cundinamarca, existen un total de 12 Juntas de Acción Comunal (JAC)**,** distribuidas entre el área urbana y rural.

Estas JAC son fundamentales para la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, trabajando activamente en proyectos de infraestructura, acueductos veredales, y programas sociales en sus respectivas veredas. Además, están integradas al Consejo Territorial de Planeación (CTP) a través de sus representantes.

Tabla 4. Juntas de Acción Comunal

N°	Nombre de la JAC	Sector o Vereda
1	JAC Villas del Zipa	Villas del Zipa
2	JAC La Estación	La Estación
3	JAC Goteras	Goteras
4	JAC Puerto Rico	Puerto Rico
5	JAC Cartagena	Cartagena
6	JAC La Cabaña	La Cabaña
1	JAC Villas del Zipa	Villas del Zipa
2	JAC La Estación	La Estación
3	JAC Goteras	Goteras
4	JAC Puerto Rico	Puerto Rico
5	JAC Cartagena	Cartagena
6	JAC La Cabaña	La Cabaña
7	JAC La Capilla	La Capilla
8	JAC Laguna Verde	Laguna Verde
9	JAC San Cayetano	San Cayetano

10	JAC Guadualito	Guadualito
11	JAC El Chuscal	El Chuscal
12	JAC Inspección El Ocaso	Inspección El Ocaso

Fuente: (Concejo municipal de Zipacón, 2025)

Tabla 5. Acueductos del Municipio de Zipacón.

Nombre del Acueducto	**Vereda o Sector**
Acueducto Veredal El Chuscal	Vereda El Chuscal
Acueducto Veredal Pueblo Viejo	Vereda Pueblo Viejo
Acueducto Veredal Inspección El Ocaso	Inspección El Ocaso

Fuente: (Concejo municipal de Zipacón, 2025)

4. Aspectos Económicos

4.1 Actividades económicas principales

Actividades Primarias (52,8%) – Sector Agropecuario:

- Agricultura: Cultivo de papa, maíz, frijol, hortalizas y Follaje.
- Ganadería: Producción lechera y cría de bovinos.
- Silvicultura y Explotación Forestal: Recolección de productos maderables y no maderables

(Concejo municipal de Zipacón, 2025)

4.2 Ingreso Per cápita

Total de recursos asignados per cápita - SGP - Pesos corrientes $ 784.421,94 millones
Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienio) - Pesos corrientes $ 158.984,66 (DNP, 2025)

4.3 Ingresos corrientes municipales:

$ 3.029,12 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.4 Recursos para la Conservación del Medio Ambiente (1% de los ingresos corrientes, Ley 99)

$ 30,029,12 Millones de pesos (DNP, 2025)

4.5 Tasa de empleo

La tasa de desempleo en Zipacón para 2021 se situó en 6.47%, lo que indica un nivel relativamente bajo de desocupación en comparación con el promedio nacional de Colombia para ese año. Sin embargo, este dato solo representa el área urbana, por lo que sería importante complementar el análisis con información sobre la zona rural y la calidad del empleo en el municipio. (DANE, 2025)

4.6 Censo Agropecuario

El sector agrícola de Zipacón muestra una fuerte dependencia de la papa, pero con cultivos de alto potencial como la fresa. La diversificación y mejora en los rendimientos pueden ayudar a optimizar la productividad y la sostenibilidad del sector agropecuario.

Tabla 6. Clasificación de cultivos, Municipio de Zipacón

Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/h)
Papa	14.573	21,49
Calabacín, calabaza	4.515	25,65
Fresa	2.050	41,00
Zanahoria	580	20,00
Ruscus	484,5	15,00

Fuente. (DNP, 2025)

Producción Pecuaria:

Según la UPRA, en 2022 el inventario pecuario de Zipacón estuvo dominado por las aves de corral (60,500 unidades)**,** con un crecimiento notable desde 2020. Le siguen los bovinos (3,240 unidades**)**, mientras que los porcinos (300), equinos (255), caprinos (29) y bufalinos (20) tienen una presencia menor. Esto refleja la preeminencia del sector avícola en el municipio, con la ganadería bovina aún relevante, pero en menor escala.

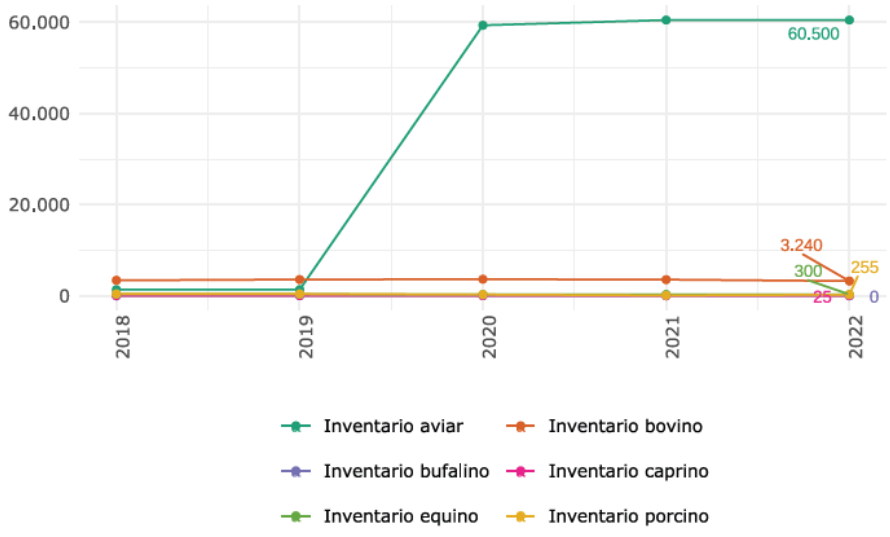


Figura 7. Inventario Pecuario, Municipio de Zipacón
Fuente: (DNP, 2025)

5. Planeación y políticas territoriales

5.1 Plan de desarrollo Municipal

Descripción del Plan de Desarrollo Municipal de Zipacón “Gente de Corazón” 2020-2024

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) “Zipacón Gente de Corazón” 2020-2024 es el instrumento que orienta la gestión pública del municipio, definiendo sus programas, proyectos y metas para el cuatrienio, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Departamental de Cundinamarca

1. Estructura del Plan:

El plan está compuesto por:

- Diagnóstico Municipal: Análisis de la situación actual en temas sociales, económicos, ambientales e institucionales.
- Visión y Misión: Definiciones estratégicas que guían el desarrollo de Zipacón.
- Ejes Estratégicos: Programas y proyectos organizados en líneas de acción.
- Plan Plurianual de Inversiones: Recursos y presupuesto proyectado para su ejecución.

2. Visión:

El Plan de Desarrollo Municipal "Zipacón Gente de Corazón" 2020-2024 tiene como objetivo transformar a Zipacón en un municipio sostenible para 2024, con una economía fortalecida, infraestructura adecuada y una comunidad comprometida con el desarrollo integral. Para lograrlo, se implementarán políticas públicas inclusivas y sostenibles que promuevan el bienestar social, económico y ambiental, asegurando la participación activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

4. Ejes.

Eje 1: Desarrollo Social Integral

- Salud: Fortalecimiento del Hospital Municipal y ampliación de brigadas de salud.
- Educación: Mejoramiento de infraestructura educativa y acceso a tecnologías digitales.
- Cultura y Deporte: Fomento de eventos tradicionales, arte y actividades deportivas.
- Protección social: Programas para la población vulnerable y adulto mayor.

Eje 2: Desarrollo Económico y Productivo

- Apoyo al Sector Agropecuario: Programas de asistencia técnica y comercialización.
- Turismo: Promoción de Zipacón como destino turístico ecológico y cultural.
- Emprendimiento: Apoyo a microempresas y unidades productivas locales.

Eje 3: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

- Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado: Garantizar acceso al agua potable.
- Mejoramiento Vial: Reparación y pavimentación de vías rurales y urbanas.
- Vivienda: Programas de mejoramiento de vivienda y titulación de predios.

Eje 4: Medio Ambiente y Sostenibilidad

- Reforestación: Recuperación de áreas ambientales como el Cerro de Manjui.
- Protección de Fuentes Hídricas: Programas de conservación de cuencas y microcuencas.
- Manejo de Residuos Sólidos: Fortalecimiento del sistema de reciclaje y disposición final.

Eje 5: Buen Gobierno y Participación Ciudadana

- Fortalecimiento Institucional: Modernización de la administración municipal.
- Transparencia y Participación: Espacios de diálogo con la comunidad y rendición de cuentas.
- Juntas de Acción Comunal (JAC): Capacitación y apoyo a proyectos comunitarios.

5. Plan Plurianual de Inversiones:

El presupuesto proyectado para la ejecución de las acciones en el cuatrienio es de aproximadamente 10.500 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma:

- Desarrollo Social: 35%
- Infraestructura y Servicios Públicos: 28%
- Desarrollo Económico: 15%
- Medio Ambiente: 12%
- Buen Gobierno: 10%

6. Metas Principales del Plan:

- 100% de cobertura de agua potable en la zona urbana.
- Reducción del 5% de la tasa de desempleo.
- Ampliación de la cobertura educativa a 100% en básica y media.
- Restauración de 20 hectáreas de áreas degradadas.
- Apoyo a 50 emprendimientos rurales y urbanos.

7. Conclusión:

El Plan de Desarrollo Municipal “Zipacón Gente de Corazón” 2020-2024 es una hoja de ruta que integra las demandas ciudadanas con políticas públicas efectivas. Su implementación es clave para mejorar la calidad de vida y avanzar hacia un municipio más equitativo, sostenible y participativo. (Concejo municipal de Zipacón, 2025)

5.2 Normatividad sobre uso de los recursos naturales

- Plan de ordenación y manejo POMCA del Río Bogotá, Resolución CAR 957 de 2019.
- Sentencia del Rio Bogotá - Acción Popular nro. 2001-00479.
- Resolución 138 de 2014, que corresponde a la realinderación de la reserva forestal protectora productora de la cuenca alta del Rio Bogotá.
- Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, así como el decreto 1807 de 2014, compilado en el decreto 1077 de 2015. Relacionado con las amenazas naturales de inundación, avenida torrencial, movimientos en masa e incendio forestal.

5.3 Políticas ambientales

En temáticas ambientales, se resalta la relevancia de las siguientes políticas nacionales (MADS, 2025):

- Política Nacional de Cambio Climático: el objetivo de esta política es incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas, para avanzar en un camino de desarrollo resiliente al clima y bajo en carbono, que reduzca los riesgos del cambio climático y permita aprovechar las oportunidades que el cambio climático genera. Con lo anterior, en el largo plazo se espera lograr que el país sea carbono neutral y el mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la población. Lo anterior, mediante las siguientes líneas estratégicas: i. Desarrollo rural bajo en carbono y resiliente al clima; ii. Desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima; iii. Desarrollo minero-energético bajo en carbono y resiliente al clima; iv. Desarrollo de infraestructura baja en carbono y resiliente al clima y v. Manejo y conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. (MADS, 2017)

- Política para la Gestión sostenible del Suelo – PGSS: esta política tiene como objetivo promover la gestión sostenible del suelo en Colombia, integrando la conservación de la biodiversidad, el agua y el aire, el ordenamiento del territorio y la gestión de riesgo, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los colombianos. Entre sus líneas estratégicas se encuentran: i. el fortalecimiento institucional y armonización de normas políticas; ii. Educación, capacitación y sensibilización; iii. Fortalecimiento de instrumentos de planificación ambiental y sectorial; iv. Monitoreo y seguimiento a la calidad del suelo; v. Investigación, innovación y transferencia de tecnología; vi. Preservación, restauración y uso sostenible del suelo (MADS, 2016)

- Política Nacional de Gestión Integral de Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos – PNGIBSE: esta política tiene como objetivo promover la Gestión Integral para la Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioecológicos, tanto a escala nacional como regional y local. Considerando escenarios de cambio y a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado, el sector productivo y la sociedad civil. Esto, a partir de diferentes ejes temáticos como son: i. Biodiversidad, conservación y cuidado de la naturaleza, ii. Biodiversidad, gobernanza y creación de valor público, iii. Biodiversidad, desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, iv. Biodiversidad, gestión del conocimiento, tecnología e información, v.

Biodiversidad, gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y vi. Biodiversidad, corresponsabilidad y compromisos globales (MADS, 2012)

- Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico: esta política fue desarrollada para un periodo de 12 años (2010-2022), y su objetivo general es garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, mediante una gestión y uso eficiente y eficaz, la articulación con el ordenamiento territorial y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Lo anterior, considerando el agua como un factor para el desarrollo económico y el bienestar social, y la implementación de procesos de participación equitativa e incluyente (MAVDT, 2010)

- Política Nacional para Humedales interiores de Colombia: el objetivo general de esta política es propender por la conservación y uso racional de los humedales para mantener y obtener beneficios ecológicos y socioculturales. Asimismo, tiene como objetivos específicos la integración de los humedales en los procesos de planificación territorial, ordenamiento y aprovechamiento de recursos naturales, promover y fortalecer procesos de sensibilización a escala nacional, regional y local sobre su conservación y uso racional (MADS, 2025)

6. Fuentes de datos

Alcaldía municipal de Zipacón. (17 de 02 de 2025). Obtenido de https://www.municipio.com.co/municipio-zipacon.html#territory

Aldía Municipal de Zipacón. (2024). *ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD - ASIS.*

CAR UNC. (2022). *Cambio Climatico en la Cuenca del Rio Bogota.*

Concejo municipal de Zipacón. (17 de 02 de 2025). *Plan de Desarrollo Municipal de Zipacón.* Obtenido de https://www.zipacon-cundinamarca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-zipacon-gente-de-corazon-20202024

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). (02 de 18 de 2025). *Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2024-2035.* Obtenido de https://www.car.gov.co

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. (17 de 02 de 2024). *Informe de evaluación de la red hídrica del municipio de Zipacón.* Obtenido de https://sie.car.gov.co/items/51a681d1-46d2-4a35-8135-220d2f2087a5/full

Cundinamarca, S. d. (2024). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) con enfoque participativo comunitario del municipio de Zipacón.* Obtenido de http://www.zipacon-cundinamarca.gov.co/

DANE. (10 de 02 de 2025). *Encuesta Multipropósito*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A7

DANE. (02 de 18 de 2025). *Información del Departamento de Cundinamarca*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/51beb39022824950884ace9e29d191ef#data_s=id%3AdataSource_4-0%3A3

DNP. (18 de 02 de 2025). *TerriData.* Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Estructura de Datos Espaciales Regional IDER. (2025). Obtenido de https://ider.cundinamarca.gov.co/

MADS. (2012). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2016). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2017). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MADS. (2025). Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2024/07/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-A-POLITICAS-PUBLICAS-AMBIENTALES-2023-II-VF-REV.pdf

MAVDT. (2010). *Política Nacional para la Gestión Integral de Recurso Hídrico. Bogotá, D.C*.

MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 29 DE 2010. (2025).

Elaboró ***Eliana Yineth Ortiz Muñoz*** *Profesional de Campo Ambiental*	***Vobo.*** ***Francisco Velandia Ramos*** *Coordinador de Campo en Asistencia Técnica Ambiental*

Bogotá D.C. 06 de marzo de 2025

Señor
Amarfi Fajardo Gómez
presidente de Asociación de usuarios Acueducto vereda Paloquemao Parte Alta.
Municipio Zipacón

Asunto: *Invitación a la socialización inicial del Convenio No. 2849 de 2024.*

Estimado:

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a la socialización inicial del Convenio de Asociación No. 2849 de 2024, denominado "*Entornos sostenibles para la seguridad hídrica y la Gobernanza del Agua en la cuenca del Rio Bogotá*", suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Agua Somos.

Esta iniciativa surge ante la creciente preocupación por la disponibilidad y la calidad de nuestros recursos hídricos, enfocándose en las microcuencas que proveen agua para consumo humano. La incertidumbre en la gestión del agua, exacerbada por sequías en diversas regiones, impacta negativamente la salud y la calidad de vida de nuestras comunidades, poniendo en riesgo el bienestar social y económico. Además, los cambios en el uso del suelo afectan gravemente las cuencas hidrográficas, disminuyendo su capacidad para regular el flujo y la calidad del agua

La socialización se llevará a cabo el día 06 de marzo del presente año, en el municipio de Zipacón,

Agradecemos de antemano su atención y quedamos.

Atentamente,

Andrea Lorena Real Ramírez
Coordinadora del proyecto
Corporación Agua Somos

Representante de la organización

TEMÁTICA DE LA REUNIÓN:	**Fecha**: 6 de marzo del 2025	
Socialización del proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua a el Asociación de Usuarios Acueducto Vereda Paloquemao parte Alta, municipio de Zipacón	**Ciudad o Municipio:** Zipacón Cundinamarca	
	Presencial: x	**Virtual:**
	Lugar: Vereda Paloquemado	
	Hora inicio: 8:30 a.m. **Finalización**: 12:20p.m.	

LISTADO DE ASISTENTES	
NOMBRE	**CARGO**
AMARFI FAJARDO	REPRESENTANTE ACUEDUCTO
AMPARO CAMPOS	REPRESENTANTE ACUEDUCTO
EJERSAM CASTILLO	PRESIDENTE DEL ACUEDUCTO
NATALIA CORTES	REPRESENTANTE DE LA CAR
LUIS FERNANDO VIÑA	REPRESENTANTE DE LA CAR
MARTHA TRIANA	PROFESIONAL SOCIAL-AGUASOMOS
ELIANA YINETH ORTIZ MUÑOZ	PROFESIONAL DE CAMPO AMBIENTAL-AGUASOMOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Saludo y presentación**

Se inicia la reunión con el saludo y presentación por parte de la Ingeniera Eliana Yineth Ortiz Muñoz y Martha Triana de la Corporación Agua Somos, en compañía de los representantes del acueducto y el representante de la CAR, dan inicio a la socialización.

2. **Descripción general del proyecto**

La profesional Martha Triana procede a realizar la descripción general del proyecto iniciando, con el objeto del proyecto el cual es aunar esfuerzos entre la corporación autónoma regional de Cundinamarca y la corporación agua somos en la ejecución del proyecto "Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua en la Cuenca del Rio Bogotá", promoviendo acciones de fortalecimiento ambiental y participación comunitaria en los diferentes procesos de conservación y restauración que contribuyan a la adaptación al cambio climático y la protección de los ecosistemas.
Se informa a los participantes que está prevista la ejecución en 40 asociaciones base en el proyecto durante el año 2025, incluyendo la Asociación Pozo de la Nutria. El monto máximo del incentivo asignado por asociación asciende a $120.000.000, sujeto a la definición de actividades y/o acciones durante el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP). La ejecución del proyecto deberá completarse antes del 31 de diciembre de 2025, periodo en el cual se implementarán las intervenciones acordadas en articulación con la comunidad.

3. **Objetivos del proyecto**

La profesional Eliana Yineth Ortiz Muñoz continua con la palabra y menciona que el proyecto Entornos Sostenibles para la Seguridad Hídrica y la Gobernanza del Agua cuenta con cuatro objetivos los cuales van encaminados a la participación de la comunidad

- *Fortalecer la gobernanza del agua:* Establecer mecanismos de participación comunitaria efectiva en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las microcuencas. Esto implica la creación de espacios de diálogo, la definición de roles y responsabilidades, y la implementación de procesos transparentes y equitativos.
- *Promover la conservación de los recursos hídricos:* Implementar acciones concretas de conservación y restauración de los ecosistemas que sustentan los recursos hídricos en las microcuencas, incluyendo la reforestación, la protección de la biodiversidad, y la mejora de la calidad del agua.

- *Aumentar la resiliencia al cambio climático:* Desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático en las comunidades, enfocadas en la gestión sostenible del agua y la reducción de la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones).
- *Desarrollar capacidades locales:* Fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para la gestión sostenible del agua a largo plazo. Esto implica la formación y el acompañamiento técnico, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas

4. Fases del proyecto

La profesional procede a explicar que, el proyecto cuenta con 6 fases desde su inicio hasta su terminación

1. Convocatoria y Publicación de Resultados (CAR):
   En esta fase, se informó que la CAR llevó a cabo el proceso de convocatoria y selección, de las 40 asociaciones que participarán en el proyecto. Este proceso garantizó la transparencia y equidad en la selección de las organizaciones beneficiarias.

2. Socialización Inicial, Visita de Campo y Recolección de Información Secundaria:
   Se llevan a cabo reuniones de socialización con asociaciones, representantes de la CAR regionales y alcaldías municipales. Posteriormente, con el acompañamiento de un representante de la organización, se realiza una visita de reconocimiento territorial con el objetivo de identificar la bocatoma, evaluar problemáticas ambientales y determinar actores clave para las intervenciones. Posteriormente, se desarrolla el taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP), donde se convocan tanto a los asociados de la organización como a residentes ubicados aguas arriba de la bocatoma. En este espacio, se priorizan las acciones y estrategias a implementar en la microcuenca, considerando las problemáticas y necesidades manifestadas por la comunidad.

3. Formulación e Implementación del Plan de Adecuación Ambiental Participativo (PAAP):
   Con base en la información recopilada en el taller DRP, los profesionales de Agua Somos elaboran un presupuesto detallado en el que se definen las actividades a ejecutar en dos desembolsos. Asimismo, se formula el PAAP, documento que consolida la información secundaria, los hallazgos del taller DRP y el plan de intervención en cada predio.

4. Firma del Acuerdo de Conservación:
   En esta fase, se formaliza el compromiso entre la CAR, Agua Somos y la organización beneficiaria mediante la firma del Acuerdo de Conservación.

5. Implementación y Acompañamiento Técnico:
   Se constituye el Comité de Impulso, encargado de supervisar la correcta inversión de los recursos conforme a lo estipulado en el PAAP. Posteriormente, se inicia el proceso de cotización, adquisición e implementación de las actividades establecidas, con acompañamiento técnico por parte del equipo de Agua Somos.

6. Seguimiento y Evaluación de Resultados:
   La CAR y Agua Somos realizan un monitoreo continuo para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto. Al finalizar, se elabora un balance de resultados que refleja los impactos y beneficios generados en las asociaciones y comunidades beneficiarias.

5. Alcances del proyecto

La profesional Eliana Yineth Ortiz Muñoz realiza la presentación de algunas actividades por componente que se pueden llevar a cabo con el incentivo y que cumplen con los alcances del proyecto

1. Primer componente: ***Conservación participativa de recursos naturales*** buscando implementar estrategias que promuevan su preservación.
   - Enriquecimiento forestal protector
   - Enriquecimiento forestal natural
   - Conectividad forestal
   - Aislamiento
2. Segundo componente: ***Producción sostenible participativa*** promoviendo un enfoque integral y sostenible en la gestión de los recursos
   - Apicultura
   - Instalación de abrevaderos
   - Impermeabilización tanque de almacenamiento o de agua potable en concreto
   - Equipamiento, almacenamiento de empaques o residuos
   - Parcelas agroforestales
   - Tanques de almacenamiento de agua potable
   - Ciencia comunitaria para el monitoreo de la calidad del agua
   - Sistemas de Recolección de Aguas lluvias
   - Mantenimiento de la infraestructura hidráulica en las redes de captación y distribución de los acueductos
   - Mantenimiento de infraestructura hidráulica de tratamiento de agua residual domestico
3. Componente 3: **Fortalecimiento de la participación comunitaria** fomentando el involucramiento activo de la comunidad en las actividades y decisiones relacionadas con el proyecto

- Conservación y propagación de especies nativas
- Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias
- Recorridos ambientales para reconocimiento de flora y fauna
- Encuentros de formación participativo
- Kit de muestreo y prueba de agua

6. Próximos pasos

- Elaboración del DRP

Para finalizar la reunión se explicó a los participantes que el paso a seguir es la elaboración del taller DRP, y para llevar a cabo este taller es necesario realizar una buena convocatoria, en especial de las personas que se encuentran bocatoma hacia arriba y aquellos predios en donde se puedan realizar intervenciones.

- Elaboración del PAAP

Posteriormente se elabora en documento PAAP por parte de los profesionales de Agua Somos, donde se describen las intervenciones o acciones a realizar en el territorio de acuerdo con las temáticas definidas por cada uno de los componentes del proyecto.

- Firma del acuerdo

Y finalmente, la alianza estratégica se formaliza a través de un acuerdo de conservación, en el que se deberán ejecutar los compromisos adquiridos para garantizar la sostenibilidad de las actividades implementadas, de conservación y restauración

7. Preguntas, intervenciones y cierre de la reunión

Para concluir la reunión, la profesional Martha Triana a pregunta a los participantes de la reunión si existen dudas o inquietudes relacionadas con el programa presentado. En respuesta, se generan inquietudes frente a los predios que pueden participar, a esto los profesionales de 'Agua Somos' mencionan es importante revisar la cartografía para la delimitación del área de influencia y que las actividades, acciones e intervenciones a desarrollar deben derivarse del ejercicio participativo realizado en el marco del taller denominado 'Diagnóstico Rural Participativo'.

Sin tener más inquietudes se da por finalizada la reunión.

8. Registro fotográfico





9. Listado de asistencia

agua somos	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN CAR-CONV-ASO 2849-2024 "ENTORNOS SOSTENIBLES PARA LA SEGURIDAD HÍDRICA Y GOBERNANZA DEL AGUA"**	**CÓDIGO:** LIS-ASI-20250131-001
		VERSIÓN: 001
	LISTADO DE ASISTENCIA PRESENCIAL	**FECHA:** 31 DE ENERO DE 2025

LISTADO	3	**TEMÁTICA**	Socialización y Recorrido	**FECHA**	6-3-25
MUNICIPIO	Zipacón		**ORGANIZACIÓN BASE**	**HORA INICIO**	8:30
VEREDA	Tabaquive		**RESPONSABLE DEL ACTA**	**HORA FINAL**	12:30

#	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN BASE	CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Amaury Fuyado	Zipacon	Asoc Usuarios Acueducto Pukyquemuc	3135650227	asociacionpalosyem...partealta@gmail.com	
2	Amparo Cumpas	Zipacon	" Tesorera	3114619279	"	Amparo
3	Eversain Castillo	Zipacon	Fontanero	3118019505	"	
4	Natalia Cortes	Zipacon	CAR - DRSO	3183869019	ncortesa@car.gov.co	
5	Juan [illegible]	Zipacón	CAR DRSO	3108133608	[illegible]	
6	[illegible]	Zipacon	CAR	3212120794	[illegible]	
7						
8						
9						
10						
11						
12						

NOMBRE: Nathaly Tiana
ROL: Profesional Social

NOMBRE:
ROL: